



En Virtud al Convenio N° 001-2011-GRC de fecha 03/08/2011, suscrito entre EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y LA ESCUELA DE CONDUCTORES PERU VIAL

## BECAS DE CURSOS PARA RECATEGORIZACIÓN

*Como parte del Plan Regional Vial, el Gobierno Regional del Callao, entregara Becas a conductores Chalacos*

Las Becas de estudio están dirigidas a conductores que manejan vehículos de transportes de las modalidades de Taxi, Escolar y transporte Urbano.



Actualmente existe un elevado número de personas que están conduciendo vehículo de transporte con una licencia de conducir cuya categoría no corresponde al tipo de vehículo que conducen, según el registro de conductores del Callao existen aproximadamente más de 15,000 taxistas que conducen vehículos de taxi con una Licencia de Conducir particular la cual no es permitida según el reglamento de Licencias.

En el caso de transporte Urbano de 27251 conductores, solo 1564 conductores han logrado Recategorizar su licencia a la categoría III-a, lo cual le permite conducir vehículos de la categoría M3 (Custer y Ómnibus).

La entrega de las becas de estudio tiene como finalidad contribuir en la prevención de accidentes de tránsito. Los usuarios del servicio de transporte se encuentran en riesgo debido a que muchos vehículos vienen siendo manejados por conductores que no se encuentran capacitados, conforme ordena el Reglamento de Licencias, y eso es una preocupación para la Gerencia de Transportes del Gobierno Regional del Callao.



Esta campaña será realizada por el Gobierno Regional del Callao, en coordinación con la Policía de Tránsito del Callao con la finalidad de que el conductor se formalice y no se vea sancionado por una multa de tránsito ascendente a S/. 1800 nuevos soles, la retención del vehículo y de su licencia, así como la suspensión de la licencia por un año, por conducir un vehículo con licencia de conducir cuya categoría no corresponde al vehículo que conduce.

Todas las capacitaciones se dictarán en la sede de la Escuela de Conductores PERÚ VIAL (Av. La Marina N° 3991 La Perla - Callao)  
Email: [licenciadeconducir@regioncallao.gob.pe](mailto:licenciadeconducir@regioncallao.gob.pe) / [peru.vial@hotmail.com](mailto:peru.vial@hotmail.com)  
Teléfonos: 453-1157 / 420-3319

**FÉLIX MORENO**  
Presidente Regional